Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número: RR-2024-2200-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 23 de Octubre de 2024

Referencia: EX-2023-01002972- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita aprobar la modificación de la cláusula tercera pactada en el contrato suscripto con el Sr. David Horacio Speroni, DNI: 37.852.223, que fuera autorizado por la RR-2024-962-UNC-REC;

Lo manifestado en el orden 57 por la mencionada Secretaría y lo informado por el Área Jurídico-Académica en el IF-2024-00807934-UNC-JUAC#SAA;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Adenda a la cláusula del contrato nodocente de retribución única, que se anexa a la presente, suscripto con el Sr. David Horacio Speroni, DNI: 37.852.223, que fuera autorizado por la RR-2024-962-UNC-REC, por el periodo comprendido entre el 1° de septiembre de 2024 y hasta la finalización del mismo, y según lo detallado en la planilla de factibilidad presupuestaria, que forma parte de la misma, y autorizar a la Sra. Secretaria, Dra. Claudia Torcomian, a suscribirlo en representación de esta Casa.

La presente erogación será atendida con (FUENTE 16).

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Asuntos Académicos.

nk/jf

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2024.10.18 17:08:42 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by BORETTO Jhon
Date: 2024.10.23 11:45:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Jhon Boretto
RECTOR
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.10.23 11:45:01 -03'00'